PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX — Nº 5925 EDICION DE 10 PAGINAS Aparece los días hábiles

JUEVES, 2 DE JULIO DE 1959

ergentin

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nro. 1805
Reg. Nacional de la Propiedad
Intelectual Nro. 607668

HORARI O

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:

7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Gobernador de la Provincia SR. BERNARDINO BIELLA

Vicegobernador de la Provincia Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN

Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Ing. PEDRO JOSE PERETTI

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO DIRECCION Y ADMINISTRACION

J. M. LEGUIZAMON 659 TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4°. Las publicaciones en el **BOLETIN OFICIAL** se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosio 14 de 1908)

Decreto Nº 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º.— La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fín de poder salvar en tiempo oportuno, Jualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º— SUSCRIPCIONES: El Boletin Oticial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 140.— Todas las suscripciones, comenzarán a re gir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15°.— Estab deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18°.— VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37°.— El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38°.— Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

TARIFAS GENERALES

DECRETO Nº 4514, del 21 de Enero de 1959.

DECRETO Nº 4717, del 31 de Enero de 1959.

A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	99	2.00
" atrasado de más de un vño	>4	4.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripcion	Mensual	S	20.00
หรื	Trimestral	3,	40.00
*7	Semestral	* **	70.00
ээ	Anual	17	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (.25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier indole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1°)	Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página\$	31
2º)	De más de un cuarto y hasta media ½ página"	54
39)	De más de media y hasta 1 página"	90

4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente,

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	. Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente	-
	G	\$	<u> </u>	\$	\$	\$	3 /
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintañal y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de mina	180.00	12.00	•		. 0		cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabi	ra	0.80	la palabra	ı	The A
Balances	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.00	12.00		18.00	cm.

SUM ARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

0		PAGI	NA	S
				2
	RESOLUCIONES DE MINAS: Nº 4050 — Expte. Nº 2892-P		1964	
			1964	
4,1	Nº 4049 Expte. Nº 2440-L.		1964	
٠.	N° 4048 — Expte. N° 2460-A. N° 4047 — Expte. N° 2378-L.	•	1964	
	Nº 4046 — Expte. Nº 2363-N.		1964	
*.	Nº 4045 — Expte. Nº 62.271-F.		1964	•
	N. 4040 — Expte. IN 02.2(1-F.		2002	
	Nº 4044 — Expte. Nº 2366-N.		1964	
•	'Nº 4043 - Eypte Nº 1832 V	•	1964	
	Nº 4042 — Expte. Nº 1931-G		1964	
	Nº 4041 — Expte. Nº 62153-O		1964	
	Nº 4040 — Expte. Nº 62273-G		1964	
	Nº 4039 — Expte. Nº 62255-A		1964	
*	Nº 4038Expte. Nº 100.566-G		1964	٠,
	Nº 4037 — Expte. Nº 2459-G		1964	
	Nº 4036 — Expte. Nº 64148-L		1964	
		•		
	EDICTOS DE MINAS:			
	Nº 4021 — Solicitado, por José Miguel Cyitanic — Expediente Nº 2528C.	1964 al	1965	
`	Nº 4010 — Solicitado por Marcos Marcelino Llampa — Expte. Nº 2621—LL		1965	
	Nº 3978 — Solicitado por Justo Aramburu Aparicio -Exp. Nº 2784-A	•	1965	
	Nº 3977 — Solicitado por Justo Aramburu Aparicio -Exp. Nº 2783-A		1965	
			woor.	
	N° 3956 — Solicitado por Ramón F. V. De VitaExp. N° 3047-D.		1965	
	11. 9100 — Boutstado bor Jose De Alta — Dabte: 14. 8000-D		1965	•
	Nº 3902 — Solicitado por la Compañía Minera Gavenda S. R. L. Ind. y Com. — Expte. Nº 2872—C		1965	
	Nº 3900 — Solicitado por Estanislao Medrano y cedida a Francisco Gavenda — Expte. Nº 100.552—M		1965 1966	1
	Nº 3901 — Solicitado por la Compañía Minera Gavenda S. R. L. Ind. y Com. — Expte. Nº 2889—C		Tano	
	LICITACIONES PUBLICAS:			٠.
	_N° 4015 — Agua y Energía l'Eléctrica — Lic. Pública N° 80 59		1966	
		-		
•	LICITACIONES PRIVADAS:	-		
		. *	1966	
. :	Nº 4035 — Yacimlentos Petrolíferos Fiscales — Licitación Privada Nº 977.		1966	
` :	Nº 4002 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 979	•	1900	٠.
1				
į.	EDICTOS CITATORIOS:			. ^
	Nº 4033 s./ Por Salvador Muñoz	PR 1	1966	. •
	Nº 4030 — S./ por Manuela Medina A. de Patta.		1966	
	Nº 4013 — s. por Genoveva M. de Erazú		1966	
	, CET OF ALL ATRIBUTE AND A ARE			
٠.	SECCION JUDICIAL		•	
	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	•		
٠.	SUCESORIOS:			
	№ 4029 — De dofia Martina Nolasco	## 15 T	1966	
1	Nº 4028 — De doña Angela Amaya de Rinaldini		1966	
1:	Nº 4017 — De doña Enriqueta de la Cuesta Vázquez		1966	
:	Nº 4008 — De don Antonio Alberto o Alberto Antonio Villa		1966	
			1000	
	Nº 3997 — De doña Liberata Campos de Salvadores		1966	
	N° 3995 — De don Alejandro Cruz Polaba	<u></u>	1966	
• •	Nº 3990 — De don Anacleto Pastrana.	. ku	1966	
÷	Nº 3984 — De doña Segunda Eva Echenique.		1966	
	Ny 3979 — De don Francisco Solano Urquiza.		1966	
	The same points of firms the same of the s	lik-mi	1966	

,		AGII	NAS
N_{δ}	3976 — De don José Roncaglia	•	1966
N_{δ}	De dona mana mercedes prins de vidal Champe		1966
N_{i}	3966 — De don Gonzalo Teseyra o Gonzalo Nicanor Teseyra	1966 al	
Νo	byor — De don Pio Cesar Figurios.		1967 1967
N_{b}	3957 — De doña Paula Leonor Maldonado de Córdoba.		1967
Nº.	3941 — De don Juan Perea	•	1967
Nº	3940 — De don Esteban Cajal		1967
Νċ	3932 — De doña Lucia Rovida de Modesti		1967
No	3927 — De don César Chapur		1967. 1967
Νo	3916 — De don Jusé Zannier		1967
N_{δ}	3915 — De doña Segunda Laguna de Vargas		1967
Μó	3909 — De doña Luisa Delgado de Vargas	*	1967
N ₀	3908 — De doña Délicia Emerenciana Avila de Gilobert 3899 — De don Quirino Luccas ó Lucas		1967
N?	3880 — De doña Francisca Trillo de Torres		1967 1967
No.	3883 — De don Juan Francisco Ramírez		1967
N	3867 — De doña Carmen Montesino de Delgado.		1967
Nº	3836 — De deŭa Francisca Maldonado Vinda de Torresjerina de Cortéz.		1967
No No	3857 — De don Bernardo Estopiñan y de doña Vicente B		1967
Νo	3841 — De don Juan José Cortéz y de doña Angela Teautista de Estopiñan.	• a - a	1967 1967
Nº	3840 — De don José Meliton o Méliton Sánchez.		1967
Nº	3837 — De doña Matilde Mafey de Tuya, y o Maffey Sotter de Tuyá.	•	1967
No	3835 — De don Ricardo Gómez y de dona Josefa Albornóz de Gómez.		1967
N_{δ}	3834 — De don Mauro Re		1967 1967
•			n on magazine. N
N_{δ} V_{20}	3805 — De doña Concepción Velardi de Genovese		1967 1967
No	3771 — De Agustín Farfán y Juana Mendieta de Farfán		1967
N_0	3763 — De don Antonio Padilla y Cayetana Alvarado de Padella.		1968
Ν¢	3730 — De don Eliseo Basilio Cruz		1568
DEI	MATES JUDICIALES:		* * •
No	4051 — Por Julio César Herrera - Julcio: Saicha José Domingo vs. Montenegro María Angela y Montenegro Mateo.		1968
No	4027 — Por Arturo Salvatierra - juicio: Cándido Vicente vs. Leonardo' Abadía		1968
No	4024 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Mena Antonio vs. José H. Caro	•	1968
No.	4012 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Talcada Joaquín Antonio vs. Gervacio Arroyo		1968 1968
N_0	4005 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Sabantor S R. L. vs. Gervacio Arroyo	٠	1968 1968
Νċ	4000 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Chagra José Elías vs. Medrano Néstor Normando		1968
N_{c}	3947 — Por Juan Alfredo Martearena — Juició: Bernarda S. de Pinto vs. Jesús Acosta de Bejarano Marina y Cruz Bejarano	•	4000
		•	1968
N?	3832 — Por: José Alberto Cornejo-juicio: Cía. Industrial de Abonos S. en C. por Acciones vs. Guillermo Saravia		1968
No No	3780 — Por Arturo Salvatierra, juicio: Viva y Federico S.R.L. vs. Sociedad Cooperativa Agropecuaria General Mar		1969
	tín Güemes Ltda.	e e	1969
N_{δ}	3729 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sucesorio de Juan Francisco Aguirre		1969
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	TACION A JUICIO: 3987 — Víctor F. Sarmiento vs. Mercedes Hip	•	1969
No			1909
DF	SLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO: 4009 — Promovido por Angel Custodio Vidal		, , - '
Nº	4009 — Promovido por Angel Custodio Vidal	•	1969
740	3739 — Industria Maderera Tartagal	,	1969
		e e de la companya d	4 .
	NVOCATORIA DE ACREEDORES: 4022 — Meluso y Di Bez, S. R. L		4000
No	4022 — Meluso y Di Bez, S. K. L		1969
KI 4	OTIFICACIONES DE SENTENCIA:	-	
	Trans A Connection		1969
N_{δ}	TANK TANKSON MANAGEMENT TO THE TANKS OF THE		
	SECCION AVISOS		•
	DEGUNA AVIDUD	2.7.5	er er er
		. *	
Α	S A·M B L E A S:		
No	4021 — Ta Lorga Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A. para el día 20 del corriente	1,969 €	1 1970
No	and the second s		1970 1970
No No	4014 — Grandes Ferreterías Virgilio García y Cía. Soc. Anón. Importadora y Exportadora, Comercial é Industrial, pa-		7910
11.	ra el día 31 de julio	٠,	1970
N۰	3935 — CIFO S. A. Compañía Industrial Frigorifica Orán S. A., para el día 7 de julio	4.1	1970
N_{δ}	2014 — Ingenio San Isidro S. A., para el día 16 de julio		1970
. No	- ur - A Can América nous al día II de dulla		1970 197 0
N	2011 Tioring 5 Dondron		1
,			

PAGINAS

A V I S O S:

1970

1970

SECCION ADMINISTRATIVA RESOLUCIONES DE MINAS

Nº 4050 - Expte. Nº 2893-P. SALTA, Mayo 29 de 1959.

VISTA la constancia precedente, de la que resulta el incumplimiento del solicitante, den tro del término establecido al efecto, respecto de los requisitos exigidos por el artículo 43 del Decreto-Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, y de conformidad con lo que el mismo dispone, declárase caduca la presente solicitud de permiso de cateo.— Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el Art. 45 del Decreto cit., tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo: Dr. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Ríos, Secretario.

e) 2|7|59.

Nº 4049 ___Expte. Nº 2440-L- Salta, Mayo 27 de 1959.

Visto la constancia precedente, de la que reuslta el incumplimiento del solicitante, dentro del término establecido al efecto, respecto de los requisitos exigidos por el artícplo 43 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de marzo de 1957, y de conformidad con lo que el mismo dispone, declárase caduca la presente solicitud de permiso de cateo.— Notifíquese, repóngase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto cit., tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo. Luis Chagra—Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí Roberto A. de los Rio— Secretario.

e) 2|7|59

Nº 4048 — Expte. Nº 2460 A.— Salta, Mayo 27 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios-Secretario.

e) 2|7|59

Nº 4047 — Expte Nº 2378 L.— Salta, Mayo 27 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios- Secretario.

e) 2|7|59

Nº 4046 — Expte. Nº 2363 N.— Salta, Mayo 27 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Sal-

ta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios- Secre tario.

e) 2|7|59

Nº 4045 — Expte. Nº 62 271 F.— Salta, Mayo 27 de 1959.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Por caducado el permiso.— Notifiquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaria, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios-Secretario.

e) 2]7[59

Nº 4044 — Expte. Nº 2366 N.— Salta, Mayo 27 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios-Secre

e) 2]7]59

. Nº 4043 — Expte. Nº 1883 V.— Salta, Junio 5 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios-Secretario.

e) 2|7|59

Nº 4042 — Expte. Nº 1931 G.— Salta, Mayo 29 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifiquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios-Secretario.

e) 2|7|59

.Nº 4041 — Expte. Nº 62.153 O.— Salta, Mayo 27 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios- Secretario.

e) 2|7|59

Nº 4040 — Expte. Nº 62.273 G.— Salta, Mayo 27 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifiquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios- Secre tario.

e) 2]7|59

Nº 4039 — Expte. Nº 62.255 A.— Salta, Mayo 27 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifiquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios-Secretario.

e) 2|7|59

Nº 4038 — Expte. Nº 100566 G.— Salta, Mayo 27 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifiquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conceimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios-Secretario.

e) 2|7|59

Nº 4037 — Expte. Nº 2459 C.— Salta, Mayo 27 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifiquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios-Secretario.

e) 2|7|59

Nº 4036 — Expte. Nº 64.148 L.— Salta, Mayo 27 de 1959.

Por caducado el permiso.— Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaria, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su Archivo.— Fdo.: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Rios-Secretario.

e) 2]7j59

EDICTOS DE MINAS

Nº 4021 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor José Miguel Cvitanic, en expediente número 2528—C, el día veintiuno de Mayo de 1957, a horas doce y quince minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del tér mino de ley.— La zona peticionada se describo en la siguiente forma: Partiendo de un mojón cementado con la leyenda "Cvitanic" y visuales a los cerros Guanaquero 360°, Macón 33° y Antofallita 93° se medirán 2.500 me

tros y 270° al punto A, de A a B 2.000 metros y 360° de B a C 5.000 metros y 90° de C a D 4.000 metros y 180° de D a E 5.000 metros y 270° y de E a A 2.000 metros y 360°.—
La zona peticionada se superpone al punto de manifestación de descubrimiento de la mina Cóndor, expte. nº 2408—C—57.— A lo que se proveyó.— Salta, diciembre 3 de 1958.— Registrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifiquese, repóngase y resérvese hasta sú oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Miñas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, junio 23 de 1959.
Sobreraspado: "junio 23": Vale.
ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario.
e) 29|6 al 13|7|59.

Nº 4010 — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Marcos Marcelino Llampa en expediente número 2621—LL, el día siete de noviembre de 1957, a horas once y cuarenticinco minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.- La zona peticionada se des cribe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia el mojón esquinero Nor-Este de la mina "Carolina", de propiedad de la Compañía Productora de Boratos S. A., de este punto se miden 6.000 metros rumbo N. 45°O, y se ubica en punto de partida desde donde se miden 6.665 metros al Oeste, 3.000 metros al Norte, 6.665 metros al Este y finalmente 3.000 metros al Sud para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.- Sobre el límite Este del pedimento, resulta ubicado el runto de manifestación de descubrimiento de la mina "Eduardo II" Expte. 2526-G-57.--A lo que se proveyó.— Salta, Abril 6 de 1959. Registrese, publiquese, en el Boletín Oficial y ffjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.- Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su cportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Pro vincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Abril 16 de 1959. ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario. e) 26|6 al 10|7|59.

Nº 3978 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría, en una zona de dos mil hectáreas, ubicada en el departamento de Santa Victoria, presentada por el señor Justo Aramburu Aparicio en expediente número 2784-A. El día veintiocho de Abril de 1958 a horas once y cincuenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se descrihe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P. R.) la cumbre del cerro Morado y se miden 1.300 metros azimut 26° para llegar al punto de partida (P. P.) desde éste punto de partida se medirán 5.000 metros azimut 312°, 4.000 metros azimut 42°, 5.000 metros azimut 132° y por último 4.000 metros azimut 222º para cerrar el perimetro de la superficie solicitada - La zona peticionada resulta libre de ctros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, mayo 5 de 1959.— Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra. - Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Junio 22 de 1959. Roberto A. de los Ríos — Secretario. e) 23-6 al 6-7-59

Nº 3977 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectáreas, ubicada en el departamento de Santa Victoria, presentada por el señor Justo Aramburu Aparicio en expediente número 2783-A. El día veintiocho de Abril de 1958 a horas once y cincuenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del tér-mino de ley.— La zona peticionale se desc be en la siguiente forma: se toma como par q de referencia (P. R.) la confluencia del Rio Lizoite y la Quebrada de Hornillos y se miden 5.000 metros al Norte, 4.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Sud y finalmente 4.000 metros al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— La zona peticionada resul-ta superpuesta en 18º hectáreas aproximadamente a la mina Atahualpa, expte. Nº 1411-A-44, resultando una superficie libre de 1982 hectáreas proximadamente.— A lo que se proveyó. Salta, mayo 5 de 1959.— Registresc, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaria, de conformidaŭ con lo establecido por el Art. 25 del Código de Mineria.— Notifiquese, repongase y resérvese hasta su oportunidad .- Luis Chagra. Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Log que se hace saber a sus efectos.
Salta, Junio 22 de 1959.
Roberto A. de los Rios — Secretario.

e) 23-6 al 6-7-59

Nº3956 — Solicitud de permiso de cateo para minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el departamento de La Viña, presentada por el señor Ramón F. V. de Vita en Expte. número 3047-D el día veinte de enero de 1959 a horas nueve.

La autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: P. R. Cerro Sunchal P. P. a un kilómetro hacia el Sud (A). Desde allí 5 kilómetros al Sud (B), luego 4 km. hacia el Oeste (C) y 5 km. al norte (D) y cerrando el rectángulo de 4 km. hacia el Este (A). La zona peticionada resulta libre do otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó.

Salta, junio 4 de 1959. Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra. Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, junio 18 de 1959

ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario. e) 19/6 al 2/7/59

Nº 3785 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría, en una zona de dos mil hectáreas, ubicada en el departamento de La Viia, presentada por el señor José De Vita en expediente número 3036-D, el día viernes veintidós de diciembre de 1958, a horas once y treinta minutos.

La autoridad minera provincial, notifica a los que se consideren con algún der-cho para que o hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: P. R. Cerro Sunchal, P. P. a 2 km. (A) hacia el Sud, desde allí 5 km. (B). Luego 4 km al Este (C) y 5 Km. al Norte (D), cerrando el rectangulo en (A) 4 Km. al Oeste. La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó. — Salta, abril 6 de 1959.

Registrese, publiquese en el BOLETIN OFI CIAL y fijese cartel aviso en las puertas de la secretaria de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. No-

tifiquese, repónguse y resérvese hasta su opor tunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Salta, Mayo 27 de 1959. ROBERTO A. DE LOS RIOS, secretario. e) 4 al 23 6 59

Nº 3902 — Manifestación de descubrimiento de un yacimiento de Borato, mina denominada "Eduardo III" presentada por la Compa-nía Minera Gavenda S. R. L. Ind. y Com. en expediente número 2872-C El día Veintinueve de Julio de 1958 a horas doce, ubicada en el Diparta nento de Los Andes.— La Autoridad M neila l'rovincial notifica à los que se consideren con algun derecho para que lo hagan valer en ferma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de partida el moión nº 3 de la mina Eduardo I, se miden 1.000 metros con azimut de 3449 49 y desde este punto (Est. 2), se miden 200 metros con azimut astronómico de 74° 49', con la que se determina el punto de extracción.— El punto de manifestación de la presente mina, resulta libre de otros pedimentos mineros.- En un radio de 10 kilômetros se encuentran registradas otras minas, tratandose de un descubrimiento de "depósito conocido" .-- A lo que se proveyó.- Salta, mayo 8 de 1959.- Registrese en el protocolo de Minas (Art. 118 del Código de Minería), publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo en las puertas de la Secretaría (Art. 131 C. de M.), llamando por 60 días a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Fijase la suma de Diez mil pesos Moneda Nacional (m\$n. 10.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina, en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro (4) años ar contar desde la fecha (art. 6º Ley Nº 10.273).- Notifiquese, repóngase y reservese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Junio 9 de 1959.

Entre lineas: llamando por 60 días". vale Roberto A. de los Ríos — Secretario

e) 11, 23|6 y 2-7-59

Nº 3901 — Manifestación de descubrimiento de Sal, mina denominada "María", ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por la Compañía Minera Gavenda S. R. L. Ind. y Com. en expediente número 2889-C. El día Treinta y uno de Julio de 1958 a horas Nueve y cincuenta Minutos.- La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Partiendo del Mojón Nº 7 de la mina "Talis-mán" se toman 150 metros con azimut astronómico Norte de 26º 30'.- Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la presente mina, resulta libre de otros pedimentos.- A lo que se proveyó.- Salta, mayo 8 de 1959. —Registrese en el proto-colo de Minas (Art. 118 del Código de Mineria), publiquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince y fíjese cartel aviso del mismo en laspuertas de la Secretaria (Art. 119 C. M.), lla-mando por sesenta días (art. 131 C. M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones.— Fijase la suma de diez mil pesos Moneda Nacional (m\$n. 10.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina, en usinas, maquinarios y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma. dentro del término de cuatro (4) años a contar desde la fecha (Art. 6º Lev Nº 10.273) .-Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su opor tunidad.

Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Junio 9 de 1959. Roberto A. de los Ríos — Secretario

e) 11, 23-6 y 2-7-59

Nº 3900 — Manifestación de descubrimiento una cantera de mármol denominada "Casa de Zorro", ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Estanislao Medrano y cedida al señor Francisco Gavenda en expediente número 100.552-M. El día Doce de Febrero de 1954 a horas ocho y quince minutos. La Autoridad Minera Provincial notifica a lo que se consideren con algún derecho nara que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: El punto donde ha sido extraida la de .manifestación muestra que se acompaña señala un mojón que se ubica como sigue: cerro Tuzgle, azimut 110° 3', cerro Quevar azimut 137° 5'; cerro Rincón, azimut 214º 7',— El punto de manifesta-ción se ubica aproximadamente a 15 kilómetros azimut 2927 del pueblo de Catua.— El punto de extracción de la muestra se encuentra libre de otros pedimentos mineros encontrândose en las cercapias la cantera "Norma" expte. 2037-G-53.- A lo que se proveyó.- Salta, mayo 18 de 1959.— Publíquese en el Boletia Oficial por tres veces en el término de quince días y fliese cartel aviso en las puertas de la Secretaria llamando por treinta días a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones, de acuerdo al art. 112 del Decreto-Ley N? 430,- Notifiquese, repongase y resérvse hasta su oportunidad.— Luis Chagra. Juez de Minas de la Provincia de Salta.- Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Junio 9 de 1959.— Lo tachado seis líneas: no vale Roberto A. de los Ríos — Secretario e) 11, 23-6 y 2-7-59

LICITACIONES PUBLICAS

Nº4015 — AGUA Y ENERGIA ELECTRICA POSTERGACION LICITACION FUBLICA Nº 80[59 — CONSTRUCCION LINEA DE TRANS-MISION DE 132 KV ENTRE SALTA Y CAM-PO SANTO

Llévase a conocimiento de los interesados que por Resolución Nº 1710|59, se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 80|59, para el 28 de Septiembre próximo a las 12 horas.

Italo Angel Rizzi Ing. Civil Subgerente de Talleres y Suministro e) 29|6 al. 3|7|59

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 4035 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales Licitación Privada Nº 977

"Llámase a Licitación Privada Nº 977, para la adquisición de repuestos para camiones Chevrolet 1957 y Mercedes Benz L. 3500, cuya apertura se efectuará el día 14 de Julio del corriente año, a horas 9, en la oficina de Compras en Plaza de Administración de Y. P. F. del Norte, Campamento Vespucio (Salta).—

Los interesados, podrán efectuar sus consultas y solicitar los pliegos de condiciones correspondientes, en la mencionada oficina de esta Administración y en la Representación Legal de Y. P. F., sita en Deán Funes 8. Sal-

Administrador Yacimientos Norte e) 2 al 8|7|59.

Nº 4002 — YACIMIENTOS PETROLIFF-ROS FISCALES — LIGITACION PRIVADA Nº 979.

"Llamase a Licitación Privada Nº 979, para la construcción de un horno en panadería Campamento Vespucio, cuya apertura se efec tuara el 7 de Julio del corriente año, a horas 9, en la Oricina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Los interesados, podrán efectuar sus consultas y solicitar los Pliegos de Condiciones y planos respectivos, previo pago de m\$n. 55.—en la mencionada Oficina de esta Administración y en la Representación Legal de Y. P. F., sita en Deán Funes 8, Salts".

ADMINISTRACION DEL YACIMIENTO NOR-

CIE.

e) 26|6 al 2|7|59.

EDICTOS CITATORIOS

Nº 4033 - 'Ref.: Expte. Nº 4169-55 - Salvador Muñoz s.d.p: 132-2 - Edicto Citatorio A los efectos establecidos por el Art. 233 del Código de Aguas, se hace saber que Salvador Muñoz tiene solicitado desmembramiento de la concesión de agua pública a su nombre para irrigar con una dotación de 10,54 l!segundo, a derivar del río Colorado (margen izquierda). carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 21.0819,44 Has., del inmueble "Frac ción C" de la Colonización "C", catastro Nº 4698 ubicado en Santa Rosa, Distrito Saucclito, Departamento Orán, a desafectarse de la concesión general de los inmuebles 'La Toma" (500 l|seg.) y "La Toma" y "Santa Ro-(1.500 1|seg.), otorgada por decretos Nos. 14069-31 y 3981-40.

Salta,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 1° al 15/7/59

Nº 4030 — REF: Expte. 10687|48.— MANUELA MEDINA A. DE PATTA s. r. p. 114|2.— EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Manuela Mediaa A. de l'atta tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 17.62 l'segundo, a derivar del Río Rosario u Horcones (margen derecha), por la acequia San Martín con carácter PERMANEN TE y a PERPITUIDAD, una superficie de 23.5000 Has. del inmueble "SAN MARTIN" o "LOTE 1" catastro N° 183 ubicado en el Departamento de Rosario de la Frontera. En estaje, tendrá derecho a' derivar un porcentaje equivalente al 0.86% del total del Río Rosario u Horcones.

SALTA

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS e) 30|6 al 14|7|59

Nº 4013 — REF: Expte. Nº 13489|48.— s.r.p. 141|2.— EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Genoveva M. de Erazú tiene solicitado reconocimiento de con cesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,31 1|segundo, a derivar del Hío Brealito (margen izquierda), caracter Perma nente y a Perpetuidad, una superficie de 2,5000 Has., del inmueble "Los Nogales", catastro Nº 595, ubicado en Seclantás, Departa mento Molinos.— En estiaje, tendrá un turno de 6 horas en ciclos de cada 18 días con todo el caudal de la acequia "Barrio Nuevo" o 3er. Cuartel.

Salta, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

e) 26|6 al 10|7|59.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 4029 — EDICTOS.— El señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días (30) a acreedores y herederos de doña MARTINA NOLASCO.—

Salta, 26 de Junio de 1959.

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario e) 30|6 al 11|8|59.

Nº 4028 — El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación Dr. ANTONIO J. GOMEZ AUGIER, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de doña ANGELA AMAYA DE RINAL-

Salta, Junio 25 de 1959.

Waldemar Simessen — Escribano Secretario e) 30|6 al 11|8|59

Nº 4017 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 5º Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Enrqueta de la Cues'-

ta Vazquez.

Salta, 25 de junio de 1959. WALDEMAR A. SIMESEN, Escribano Secre-

e) 29|6 al 10|8|59

Nº 4008 — El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación Civil y Comercial de la Provincia cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonio Alberto o Alberto Antonio Villa, por el término de treinta días.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.

e) 26|6 al 7|8|59.

Nº 3997 — SUCESORIO: Angel J. Vidal, Juez de 1⁸ Inst. 4⁹ Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedo res de Liberata Campos de Salvadores.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, mayo 21 de 1959. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 25/6 al 6/8/59.

Nº 3996 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Marcelo Alberto Luis Revilla, a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Salta, Junio 22 de 1959.— Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 25|6 al 6|8|59.

Nº 3995 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Alejandro Cruz Tolaba, a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Salta, Junio 22 de 1959 — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 25|6 al 6|8|59.

Nº 3990 — EDICTOS:

El Sr. Juez de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Anacleto Pastrana. Salta, 11 de Junio de 1959.— MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 24|6 al 5|8|59.

N. 3984 - EDICTOS:

El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación, Civil y Comercial, cita y empla za por treinta días a herederos y acreedores de doña Segunda Eva Echenique, para que hagan valer sus derechos.— Salta, Junio 16 de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 24|6 al 5|8|59.

Nº 3979 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. 5º Nominación, Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SOLANO URQUIZA.

Salta, 4 de junio de 1959! Waldemar Simesen — Secretario e) 23-6 al 4-8-59

Nº 3976 - EDICTO:

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE RONCAGLIA.— Salta, 8 de mayo de 1959. Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 23-6 al 4-8-59

Nº 3972 — EDICTOS: El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 3ra. Nominación, doctor Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza nor treinta días a los herederos y acreedores de la sucesión de doña MARIA MERCEDES FRIAS DE VIDAL QUEMES.—

Salta, 19 de Junio de 1959. AGUSTIN ESCALADA IRIONDO — Secretario e) 22/6 al 3/8/59

Nº 3969 — EDICTOS: El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de D. Francisco Ruiu, p ω treinta días para que hagan valer sus derechos.—

Salta, 18 de Junio de 1959.

Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria del —uz. 1ra. Nom. Civ. y Com.—

e) 22|6 al 3|8|59a

Nº 3966 — EDICTOS: El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de D. Gonzalo Teseyra o Gonzalo Nicanor Teseyra, por treinta días para que hagan valer sus derechos.—

Salta, 18 de Junio de 1959. Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria del Juz.

1ra. Nom. Civ. y Com.-

e) 22|6 al 3|8|59.

Nº 3961 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 18 Nominación, cita por 30 días a herederos y acreedores de don Pío César Figueroa. — Salta, 10 de junio de 1959. — Dra. ELOISA G. AGUILAR, secretaria del Juzgado 18 Nom. Civil y Comercial.

e) 19|6 al 31|7|59

Nº 3957 — SUCESORIO — El Señor Juez de 18 Instancia en lo Civil y Comercial 49 Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Paula Leonor Maldonado de Córdoba Expte. Nº 23.640-59 Safta, junio 11 de 1959. — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 19|6 al 31|7|59

Nº 3941 — SUCESORIO:

El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acrecedores de Juan Perea, para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, Junio 15 de 1959. WALDEMAR A. SIMESEN, Escribano Secre

e) 16|6 al 29|7|59.

Nº 3940 - SUCESORIO:

El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Esteban Cajal para que se pre senten a hacer valer sus derechos.

Salta, Junio 15 de 1959. WALDEMAR A. SIMESEN, Escribano Secre tario.

e) 16|6 al 29|7|59.

Nº \$352 — El Dr. Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sur (Metán), cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña LUCIA ROVIDA DE MODESTI.

Secretario: Dr. Roberto W. Wagner.

Mutár, de Mayo de 1959. Dr. Manuel Alberto Carrier — Juez Roberto W. Wagner — Secretario

e) 15-6 al 28-7-59

Nº 3928 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña María Rosa Arias por el plazo de treinta días.— Dra. de 1959.

Eloisa Aguilar — Secretaria.— Salta, junio 10 Dra. Floisa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzgado 1ra. Nominación Civil y Comercial e) 15/6 al 28/7/59

Nº 3927 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don César Chapur por el plazo de treinta días.— Dra. Eloisa Aguilar, Secretaria.— Salta, junio 10 de 1959.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzgado 1ra. Nominación Civil y Comercial e) 15/6 al 28-7-59

Nº 3916 - EDICTO:

El Sr. Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a

lierederos y acreedores de José Zannier, cuyo juicio sucesorio se declara abierto.— Edictos en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".

Salta, 3 de junio de 1959.

WALDEMAR A. SIMESEN, Escribano Secretario.

e) 12|6 al 27|7|59.

Nº 3915 - SUCESORIO:

El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Segunda Laguna de Vargas.— Edictos en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño'. Salta, 17 de marzo de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretaro..
e) 12j6 al 27|7;59.

Nº 3909 - EDICTOS:

El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acree de doña Luisa Delgado de Vargas, para que, dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.— Salta, 11 de junio de 1959.

WALDEMAR A. SIMESEN, Escribano Secretario.

e) 12|6 al 27|7₁59.

Nº 3908 - SUCESORIO:

José Ricardo Vidal Frías, Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y em plaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Delicia Emerenciana Avila de Gilobert.— Salta, Abril 24 de 1959.— ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 12|6 al 27|7|59.

Nº 3899 - SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herede ros y acreedores de don Quirino Luccas ó Lucas.— Salta, Junio 10 de 1959.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria. Juzgado 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 11|6 al 24|7|59.

Nº 3880 — EDICTO SUCESORIO: — El dotor Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por Treinta días a herederos y legatarios de doña Francisca Trillo de Torres para que hagan valer sus derechos — Salta, 5 de junio de 1959.— Eloísa G. Aguilar.— Setaria.

Dra. Eloísa G. Aguilar Secretaria
Del Juzg. 1^a Nom. Civ, y Com
e) 10|6 al 23|7|59

Nº 3883 — El señor Juez de Primera, Intancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Francisco Ramirez, para que hagan valer sus derechos.— Salta, junio 8 de

1959. Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario e) 10|6 al 23|7|59

Nº 3867 — EDICTO: Angel J. Vidal, Juez en lo Civ. y Comerc. de 1ra. Inst. y 4ta. Nominación de Salta, cita por treinta días a herederos y acreedores de Carmen Montesino de Delgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Expte. Nº 22.665.—

Salta, 28 de Abril de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario. e) 9|6 al 22|7|59

Nº 3863 — SUCESORIO: Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1ra. Inst. 3ra. Nominación en lo C y C., cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de Francisca Maldonado Viuda de To-Tres.—

Salta, 8 de Abril de 1959. —
Agustín Escalada Iriondo — Secretario.

e) 8|6 al 21|7|59

Nº 3857 — SUCESORIO: Antonio Gómez Augier, Juez en lo Civil, 5a. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores

de la sucesión de Bernardo Estopiñan y Vicenta Bautista de Estopiñan, por el término de treinta días.—

Salta, Junio 2 de 1959.

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario e) 5|6 al 20|7|59

Nº 3845 — Edicto Sucesorio.— El Señor Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, Doctor Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE VIVAS.— Salta, 21 de mayo de 1959.

Waldeniar A. Simensen — Escribano Secretario e) 4-6 al 17-7-59.

Nº 3641 — Edictos: El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación a cargo del Dr. Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de: Juan José Cortez y Angela Tejerina de Cortez — Salta, doce de mayo de 1959 —

Agustín Escalada Iriondo — Secretario. e) 4|6 al 17|7|59

Nº 3840 — Sucesorio: El Soñor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y empiaza por treinta días a heredoros y acreedores de José Melitón o Melitón José Sanchez.

Salta, Marzo 10 de 1959

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

e) 4|6 al 17|7|59.

Nº 3837 — Sucesorio: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. C. y C cita y emplaza por treinta fey de Tuya, y o|Maffey Sotter de Tuyá.—
Salta, 26 de Mayo de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

e) 4|6 al 17|7|59

Nº 3835 — El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ricardo Gómez y Josefa Albornoz do Gómez, para que hagan valer sus derechos.— Salta, Junio 2 de 1959

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario. e) 4|6 al 17|7|59

Nº 3834 — El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedo res{de Mauro Re para que hagan valer sus derechos.—

Salta, Junio 2 de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario. e) 4|6 al 17|7|59

Nº 3833 — El Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Casimiro Chávez para que hagan valer sus derechos.— Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria

Dia. Eroisa G. Agunar — Secretaria.

e) 4|6 al 17|7|59

Nº 3805 - EDICTOS:

El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Dr. Antonio Gómez Augier ,se hace saber a los herederos y acreedores que se ha declarado abierto el juicio Sucesorio de doña Concepción Velardi de Genovese.

Salta, 29 de Mayo de 1959. WALDEMAR A. SIMESEN, Secretario. e) 216 al 1517159.

Nº 3778 — SUCESORIO: — El doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de Frimera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Simón Angel.— San Ramón de la Nueva Orán 11 de mayo de 1959.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretarió.

e) 26|5 al 7|7|59

Nº 3771 — SUCESORIO — Angel J. Vidal, Juez de 4ª Nom. C. y C. cita a los herederos de Agustín Farfán y Juana Mendieta de Farfán por treinta días. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño Salta 27 de abril de 1959. Dr. Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario

e) 26|5 al 7|7|59

Nº 3763 — SUCESORIO, - El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, doctor José Ricardo Vidal Frías, cita, llama y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de Antonio Padilla y Cayetana Alvarado de Padilla. — Salta, 19 de mayo de 1959. — ANIBAL URRIBARRI, escribano secretario.

e) 22|5 ai 7;7|59

Nº 3730 - Edicto Sucesorio: - El Dr. Annio J. Gómez Augier a cargo Juzgado Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza à herederos y acreederes de don Eliseo Ba-silio Cruz por treinta días á hacer yaler sus derechos.

Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial.

Salta, mayo de 1959.

Waldemar Simesen — Secretario... .e) 19|5 al 19|7|59

REMATES JUDICIALES

Nº 4051 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Combinado de Mesa — BASE \$ 2.729,60 m/n.—

El 17 de Julio de 1959, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad remataré Un Combi-. nado de mesa, marca HARTMAN, modelo C-10, Nº 124139, para corriente alternada.— Base \$ 2.729,60 mln.— Puede revisarse el bien en Florida 56 de esta ciudad.— Ordena el Sr. Juez de Paz Let., Secretaria Nº 3 en los autos "Ejecución Prendaria — SAICHA, José Domingo vs. Montenegro, Maria Angela y Montenegro, Mateo — Expte. Nº 1233|58".— Seña el 30% del precio en el acto.— Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. (Art. 31 de la Ley 12.962).-J. C. Herrera — Martillero Público — Teléf. 5803 — Ciudad.—

e) 2 al 6|7|59

Nº 4027 - Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — İnmueble — Base \$

El día 22 de Julio de 1959 a hs. 17 en el es-critorio Buenos Aires 12—Ciudad remataré con la base de \$ 9.500.— min. terreno con casa ubicado en esta ciudad, sobre calle Ayacucho Nº 968, designado como lote 9 de la manzana 66. en el plano archivado bajo Nº 1260, con extensión de 9 metros 50 centímetros de frente por 27 mts. de fondo, limitando; Norte, lote 8 Sud, lote 10; Este, calle Ayacucho y Oeste, lote 18.— Consta de 2 habitaciones, y demas depelidencias. Bomba para agua.- Título folio 91 y 92, asientos 1 y 2, del libro 151, R. I. Capital. Nomenclatura Catastral Partida 26 341. Se na 30% a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos: Candido Vicente vs. Leonardo Abadía.— Embargo Preventivo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial, y El Intransigente.

e) 30|6 al 21|7|59

Nº. 4024 - POR: MIGUEL A. GALLO CAS-TELLANOS - JUDICIAL - SIERRA SIN FIN Y GARLOPA

El día 3 de Julio de 1959, a Horas 17, en ml escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré Con Base de \$ 16.491,30 mln., una sierra sin fin de 0.90 cmts. de diametro marca "Letonia" accionada por un motor eléctrico de 5 H. P. Nº 280-592, o 220592 una garlopa marca SIP, con motor eléctrico Nº 270.369 de 5 H. P., ambas en buen estado de conservación y funcionamiento, pudiendo ser revisadas por los interesados en el domicilio del ejecutado y depositario judicial, don José H. Caro, sito en Pellegrini Nº 598 de esta Ciudad. En el acto 30% de seña a cuenta de la compra. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación edictos cinco días en el B. Oficial y Foro Salteño y tres en El Intransigente Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nominación, en Juicio: "Mena, Antonio vs. José H., CARO- Embargo Preventivo".--Miguel A. Gallo Castellanos. Martillero Publico. T.E. 5076.

e) 29|6 al 3|7|59

Nº 4012 - Por: MIGUEL A. GALLO CAS. TELLANOS - JUDICIAL - MAQUINA CE PILLADORA CON MOTOR · ELECTRICO.

El día 6 de Julio de 1959, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remata. ré SIN BASE, una máquina cepilladora con motor eléctrico marca "Maquimet", que puederevisarse en el domicilio del ejecutado y depositario judicial, don Gervacio Arroyo, sito en P. Argentinas Nº 164, de la localidad de Gral. Güemes:- Ordena Juzgado de Paz Letrado. Sec. 1 en juicio: "Taboada, Joaquín An tonio vs. Gervacio, 'Arroyo — Ejecutivo".— En-el acto 30 olo de seña a cuenta de la compra-Comisión de arancel a cargo del comprador .--Publicación edictos cinco días en diarios Boletin Oficial é Intransigente.- MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS, Martillero Público. T. E. 5076.

e) 26|6 al 2|7|59.

Nº 4006 - Por: JOSE ALBERTO CORNE-JO - JUDICIAL - CAMION CANADIENSE - SIN BASE.

El día 7 de Julio de 1959 a las 17 horas, en mi escritorio. Deán Funes 169, Ciudad, Re mataré, SIN BASE, Un camión Canadiénse "Chevrolet", motor Nº Y.M.-3835335, totalmen te desarmado, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Juan Simoliuna, domiciliado en Avenida Chile Nº 1490 (Prolongación de Carlos Pellegrini), Ciudad, donde puede ser revisado por los interesados.- El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.- Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo -Daniel Serko vs. Empresa Constructora Iñigo S. R. L., Expte. Nº 38.738|58".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 6 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 2616 al 3|7|59.

Nº 4005 - Por: JOSE ALBERTO CORNE-JO - JUDICIAL - BICICLETA PARA DA-MA - SIN BASE.

El día 3 de Julio de 1959 a las 17 heras, en mi escritorio: Dean Funes 169- Ciudad, remataré Sin Base, una bicicleta de paseo pava dama, marca "DAYTON" No 14.612, en mal estado de conservación, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Juan Torelli, domiciado en Zuviria 64- Ciudad, donde pue de ser revisada.— El comprador entregará en el acto del remate, el treinta por ciento del pre cio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta per el Sr. Juez de la causa.-- Ordena Sr. Juez de Paz Letra do Nº 1, en juicio: Ejecución Prendaria -- SA-BANTOR S. R. L. vs. GERVACIO ARROYO, Expte. Nº 2621 59". Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y una vez en El Intransigente.

e) 26|6 al 2|7|59

Nº 4001 - Por: MIGUEL A. GALLO CAS-TELLANOS — JUDICIAL.

El día 16 de Julio de 1959, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remata ré CON BASE de '\$ 166.66 m|n., o sea por las dos terceras partes del valor fiscal, la mitad indivisa del inmueble designado como lote "C", de la manzana 67 "b" del plano Nº 2.757 le corresponde a Luis Bartolomé por título inscripto a folio 333, asiento 1 del libro 212 R. I. de la Capital. Mide todo el inmueble 9.75 mts. de frente s|calle Orán; 9.71 mts. en costado Sud; 23 mts. s|calle Gral. Paz y 23.88 mts. en el costado Oeste, lo que hace una superficie de 221 mts. 35 dmts.2 Nº Catastral: Circ. I, Sec. E. Manz, 67 b, Parc. 1 Cat. 31.892. Reconoce hipoteca a favor de doña María Graciela Sosa de López por \$ 8.550.— min.— En el acto 30 ojo de seña a cta. de la compra. -- Comisión de arancel a cargo del comprador.— Publicación edictos 15 días en diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Intransigente.— Ordena

señor Juez de Paz Letrado, Sec. Nº 2, en juicio: "Preparación Vía Ejecutiva — Ovejero, Bernardo vs. Carol, Luis Bartolomé".— MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS, Martillero Público. T. E. 5076.

e) 25|6 al 16|7|59.

Nº 4000 - Por: MIGUEL A. GALLO CAS TELLANOS - JUDICIAL - CAMION CON SEMIRREMOLQUE.

El día 7 de Julio de 1959, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON; BASE de \$ 60.000 - min., un camión marca "Somua", con semirremolque pa ra doce toneladas, chapa municipal Nº 1.908 55 de Salta, con el motor desarmado, pudién dolo revisar los interesados en el taller sito en Pucyrredón 845, Ciudad.- Registra gravá men Prendario en el que es acreedor el Ban co Provincial Salta, por \$ 50.000. - min. - En el acto 20 olo de seña a cuenta de la compra.- Comisión de arancel a cargo del comprador.- Publicación edictos ocho días en dia rios Boletín Oficial é Intransigente.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nominación, en juicio: "Chagra, José Elías vs. Medrano, Nestor Normando — Ejecutivo".— MI GUEL A. GALLO CASTELLANOS, Martille ro Rúblico. T. E. 5076. Salta, 24 de Junio de 1959.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria. e) 25|6 al 6|7|59.

Nº 3947 - Por: JUAN ALFREDO MARTEA RENA - UN TERRENO EN ESTA CIUDAD - BASE: \$ 6.370.— M|N. C|L.

El día 10 de Julio de 1959, a las 10 de la mañana en mi escritorio de Alberdi 502 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 6.370 al mejor postor las dos terceras partes de los derechos y acciones de un terreno catastrado con el Nº 2142 - Sección E. y F. - Manzanas 9 y 14 -Parcela 11 y 1; dichos terrenos resultan ser los fondos según el plano aprobado en Inmueble con frente a la calle Lamadrid, de propiedad de Jesús Acosta de Bejarano Marina y Cruz Bejarano en la ejecución seguida por la señora Bernarda S. de Pinto.— Ordena: el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial -Expediente Nº 2403. Seña: el 30 olo en el acto del remate.— Arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en el diario El Intransigente.— Juan Alfredo Martearena, Martillero Público, Alber di 502, Ciudad.

e) 18|6 al 8|7|59.

Nº 3832 - POR: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial - Inmueble en Rosario de Lerma: Base \$ 30 666 66 El Dia 17 de Julio de 1959 A Las 18.— Horas en mi escritorio:Dean Funes 169 Ciudad, Remataré, con la Base de Treinta Mil Seiscientos Sesenta y Seis pesos con sesenta y seis Cvts. M|Nacional, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, la Fracción de terreno que es parte integrante de la finca "Vallenar", designada con el nº 9 del plano nº 119 del Legajo de Planos de Rosario de Lerma, ubicada en el departamento de Rosario de Lerma, con superficie de 36 hectáreas 4.654 mts2. y 46 decimetros 2., limitando al Norte lotes 7 y 8 de Carlos Saravia Cornejo y Oscar Saravia Cornejo, respectivamente; al Sud y Este Camino Provincial y al Oeste lote 7 y Río Rosario.-Nomenclatura Catastral: Partida Nº 1666.-Valor Fiscal \$ 46.000.- El comprador entregará en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.- Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ª Nominación C. y C., en jui-"Embargo Preventivo - Cía. Industrial de Abonos S. en C. por Acciones vs. Guillermo Saravia, Expte. Nº 19.979|59" .- Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 3-6 al 16-7-59

N° 3808 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — INMUEBLE EN METAN BASE \$ 11.800.—

El dia 16 de Julio de 1959, a hs. 11 en el "Hotel Signorelli" 20 de febrero 118 de la ciudad de Metán, remataré con la base de \$ 11.800 min. equivalente a las des terceras partes de valuación fiscal, terreno con casa ubicada sobre Avenida 9 de Julio de la ciudad de Metán, con extención que le dán sus títulos y dentro de los siguientes límites; Norte, con mitad Norte de Pablo Poma, y que es la mitad Norte del lote 29; Sud, mitad Sud, del lote 28, mitad esta de Manuel R. Villa; Este, Avenida 9 de Julio y Oeste Alambrado del Ferrocarril Se hace constar que, en cuanto al alambrado existente en el límite Norte del terreno, se transfiere solamente el derecho de medianeria Plano archivado en D. I. bajo Nº 49.- Título folio 175 asiento 1, del libro 7º R. I. de Metán. Nomenclatura Catastral-Partida 865 .-acto el 30% como seña y a cuenta del precio. Ordena sefior Juez 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en autos: Galo Gil vs. Florencia Antonia A. de Quiroga.— Ejecutivo-Expte. 3565|58.-Comisión a cargo del comprador. - Edictos por 30 días en Boletin Oficial y Fore Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.

e) 2-6 al 15-7-59

Nº 3780 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL.

Ei día 14 de julio de 1959 a hs. 11, en la Confite ría "Bambi", Alberdi esquina Fray Cayetano Rodríguez, de la ciudad de Güemes, remataré los siguientes bienes: Un lote de terreno ubicado en el pueblo de la ciudad de Güernes, Departamento de Campo Santo, con la BASE de \$ 24.000 m n., equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, y con ex tensión de 17 metros de frente sobre la calle Leandro Alem, 20 metros en el contrafrente, 39 metros en el costado Sud-Este y 38 metros 90 centímetros en el costado Nor-Oeste, ó sea una superficie de 730 metros cuadradoslimitando: al Nor-Este, el ferrocarril- Sud-Este, la parcela 3; al Sud-Oeste, la calle Lean dro N. Alem; y al Nor-Oeste, calle Fray Gobelli- Título folio 220 asiento 2 libro 5. R. I.-Campo Santo. - Nomenclatura Catastral; Par tida 650.- Sección B.- Manzana 9- Parcela 2.— Seña 20 olo — BASE \$ 24.000. Acto continuo rematare SIN BASE: 1 es-

critorio de madera con sobre tapa de vidrio; 1 armario biblioteca de madera; 1 armario biblioteca con puertas sin vidrio; 1 juego sofá y dos sillones tapizados de cuero; 1 máquina pulverizadora marca Matalán, con mo tor acoplado, marca Brig Straton; 1 arado Vicupiri de 6 platos para accionar con tractor, 3.500. cajones envases de madera para tomates; 140 fardos de bolsas de arpillera con 50 bolsas cada una; 15 fardos con 20 bolsas de arpillera cada una; 4 arados de madera con manceras de hierro de una reja; 2 apolcadoras de hinerro: 1 balanza báscula para 500 kilos; 2 apoleadoras y una sembradora sin marca; todo en buen estado y se encuentran en el local calle Cabred Nº 74 del citado pueblo, en poder de los depositarios señores José D. Montes y Apolo Emilio González.-En el acto el 20 olo como seña y a cuenta del precio.— Ordena señor Juez de Primera. Instancia, 5a. Nominación en lo C. y C. en autos. Viva y Federico S. R. L. vs. Sociedad Cooperativa Agropecuaria General Martin - Ejecutivo.— Comisión a car Güemes Ltda. go del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.

e) 27|5 al 10|7|59.

Nº 3729 — Por Arturo Salvatierra: — Judiclal Immueble en el Dpto. Molinos — Base \$ 16.000 El día 1º de julio de 1959 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, rematare con la Base de \$ 16.000 mln. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, un immueble denominado "Hacienda Nueva", ubicada en el Departamento de Molinos, compuesta de tres potreros, y con la extensión que le dá

su título y comprendida dentro de los siguientes limites; Norte; Quebrada de Monte Nieva; Sud, con callejón que divide la propiedad de Demetria. A. de Aban Este, con el campo basta la cumbres de la Apacheta y Oeste, callejón que la divide de las propiedades de Demetria. A. de Abán y otra. Título folio 309, asiento 2 del libro 1. R. I. de Molinos - Nomeclatura Catastral_Partida; 104 Seña en el acto el 30% a cuenta del precio de venta. Ordena por división de condominio, señor Juez de 19. Inst. 49 Nom. en lo C. y C. en autos; Juan Francisco Aguirre Sucesorio Comisión de arancel cargo del comprador Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Propiedad libre de ocupantes.

e) 19|5 81 19|7|59

CITACIONES A JUICIO

Nº 3987 -- EDICTO.— CITACION A JUI-CIO.— En el juicio caratulado: "Consignación de alquileres.—Víctor F. Sarmiento vs. Mercedes Hip", Expte. Nº 2.943|59 del Juzgado de Faz Letrado Nº 1, el Sr. Juez de la cause Dr. Carlos Alberto Papi, cita a la demandada doña Mercedes Hip para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Salta, 10 de Junio de 1959. MIGUEL ANGEL CASALE, Secrutario. e) 24¦6 al 22¦7¦59.

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 4009 - EDICTO CITATORIO: En el juicio de deslinde, mensura y amojonamiento, Expe. Nº 157|59, promovido por don Angel Custodio Vidal, de la finca denominada "JUNTAS DEL RIO SANTA CRUZ", situada en el departamento de Oran, con los siguientes límites: al Norte, con propiedad de Jorge Montero, río de por medio; al Sud, hasta las cumbres vertien tes del mismo río; al este, con la hacienda "Zenta", propiedad de los señores Uriburu, en el puesto denominado "Peña Colorada" o "Vado Hondo"; y al Oeste, terrenos de don José María, Flores, el señor Juez de Primera Ins-tancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte de la Provincia de Salta, Dr S. Ernesto Yazlle, ordena que se practiquen las operaciones por el Ingeniero señor Adolfo Araóz, citándose por treinta días a colindantes en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salte ño", para que hagan valer sus derechos, señalándose lunes, miércoles y viernes o días subsiguientes en caso de feriado para notificacio nes en Secretaria.-

San Ramón de la Nueva Orán, Junio 24 de 1959.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario e) 26/6 al 7/8/59

Nº 3739 - -EDICTO DE DESLINDE: -En los autos juicio de deslinde, mensura y amojonamiento (Expte. Nº 10.533 año 1948) de la finca ubicada en el Departamento de San Martín denominada Icuarenda ó Santa Maria ó Buena Vista de propiedad de la Sociedad de Res ponsabilidad Limitada Industrial Maderera Tar tagal, el señor Juez de Primera Instancia en lo y Comercial Tercera Nominación, Doctor Adolfo D. Torino, por auto de fecha 6 de mayo de 1959, ha resuelto: tenerse por deducido juicio de deslinde, mensura y amojonamiento de dicha finca cuya extensión es de media legua de frente por una legua de fondo y limita: Norte, con propiedad de don Romualdo Montes: Sud, con propiedad de los herederos de don Pedro Barroso; Este, con propiedad de la sucesión de don Luis de los Ríos; y por el Oeste, con el río Itiyuro; que se publiquen los edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, haciendose saber las operaciones a practicarse para que se presenten las personas que tuvieren algún interés en ellas a ejercitar sus derechos; se oficie a la Dirección General de Inmuebles y a la Municipalidad del lugar para que informen si el inmueble a deslindarse afecta terreno fiscal o Municipal; que se practiquen las operaciones por el agrimensor pro-

puesto don Napoleón Martearena quien se posesionará del cargo en cualquier audiencia; Lunes, Miercoles y Viernes para notificaciones en Secretaría. Salta de mayo de 1952. Agustín Escalada Vriondo Secretario e) 20/5 al 2/7/59

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 4022 — EDICTO — CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores de la firma "Meluso y Di Bez" S. R. L., el señor Juez en lo Civil y Comercial 48 Nominación, Secretaria del doctor Manuel Mogro Moreno, ha resuelto lo siguiente: Salta, 19 de junio de 1959. AUTOS Y VISTOS: El pedido de fs. 23-27 y v. de estos autos y lo dispuesto por los Arts. 9, 10, 13, 14 y 15 de la Ley Nº 11.719 (QUIEBRAS), declarase abierto el presente juicio de convocatoria de acreedores de "ME-LUSO Y DI BEZ S.R.L.", cuyo contrato social se halla inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el folio 42, asiento Nº 3511 del libro Nº 27 de Contratos Sociales, con fecha 24 de agosto de 1956. Procédase al nombramiento del síndico que actuará en este concurso, a cuyo efecto se señala la audiencia. de' día 24 del corriente a horas 10 para que tenga lugar el sorteo previsto por ei Art. 89 de la citada Ley, debiendo fijarse los avisos a que se refiere dicho artículo. Fíjase el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y se señala el día 10 de agosto del año en curso a las 9 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se llevará a cabo con los que concurran a élla, sea cual fuere el número. Procedase por el señor actuario, a la inmediata intervención de la contabilidad del peticionante, a cuyo efecto se posesionará de los libros que pone a disposición de este Juzgado el presentante y constará si ellos son los que la ley declara indispensables, rubricará las fojas que contengan el último asiento e inutilizará las anteriores que estuviesen en blanco o tuvieren claros. Hágase saber el presente auto por edictos que se publicarán durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Intransigente", debiendo el deudor publicar dichos edictos dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerio por desistido de su petición. A los efectos previstos por el Art. 21 de la precitada Ley de Quiebras, hagase saber a los senores jueces la admisión del recurso. Notifiquese y repongase. - Angel J. Vidal, Juez. Se hace saber, asimismo, que en el sorteo realizado resultó designado Síndico para esta convocatoria el contador señor César Adolfo Lavin.

Salta, junio 25 de 1959. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, secretario. e) 29/6 al 3/7/59

NOTIFICACIONES DE SENTENCIA

Nº 4032 — EDICTO — Por el presente notifico al señor Juan A. Saravia que en el juicio que le sigue la Sociedad Francisco Moschetti y Cía. s|Prep.Vía Ejecutiva por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 1 a cargo del doctor Carlos A. Papi, mediante Expte. Nº 2593-59 se ha dictado sentencia con fecha 18-6-59 ordenando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas regulando los honorarios del doctor Carlos R. Fages, en la suma de \$ 141,48. — Salta, 26 de junió de 1959. — MIGUEL ANGEL CASALE secretario. —e) 1º al 3|7|69

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 4031 — Convocatoria — "La Loma" Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A. Se convoca a los señores accionistas de "La

Loma", Inmobiliaria, Comercial, y Financiera S. A. a asamblea general extraordinaria, para el día 20 de julio de 1959 a las 18 horas en la casa calle Belgrano Nº 223 para tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

Aumento del capital autorizado

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

NOTA: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados provisorios correspondientes, hasta tres días antes del señalado a la fecha de la misma.

- EL DIRECTORIO e) 1º al 20/7/59

Nº 4026 - CLUB ATLETICO LIBERTAD Asociación Civil con Personería Jurídica

Tartagal (Salta). Tartagal, 22 de Junio de 1959.

Citación a Asamblea General Ordinaria. El Club Atlético Libertad de esta Ciudad, cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de Julio del cte. año, a horas 21 en la Secretaria de Calle Guemes Nº 521, para considerar el siguiente orden del día:

 1º) Lectura del Acta anterior.
 2º) Memoria y balance anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informes del Organo de Fiscalización.

3º) Elección de la H. C. Directiva para el ejer cicio 1959|1960.

NOTA: La H. Asamblea será válida con la asistencia de los socios presentes después de 1 hora de la citada.

Jorge A. Tolaba - Presidente.

Anastacio Papadópulos - Secretario

e) 30 6 al 6 7 59

Nº 4018 — Sociedad Gooperadora Escuela Belgrano — Metán — Asamblea General Or-dinaria — Convocatoria

Convocase a asamblea general ordinaria para el día 3 de julio de 1959 a 17.30 horas en el local del establecimiento para considerar: Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1958-59.

COMICION DIRECTIVA e) 20|6 al 2|7|59

Nº 4014 - "Grandes Ferreterías Virgilio García y Cía. Sociedad Anónima" Importadora y Exportadora — Comercial e Industrial CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de Julio de 1959

De conformidad con disposiciones estatutarias, se cita a los señcres accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 51 de julio de 1959, a las 18.30 horas, la que se llevará a cabo en el local social, calle Florida Nº 300 ciudad de Salta, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

- Designación de dos accionistas para que practiquen el escrutinio de la elección y aprueben y firmen el acta de la asamblea.
- Lectura y consideración de la Memoria. Inventario. Balance General, estado de Pérdidas y ganancias, proyecte de dis-

tribución de utilidades e informe dei Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1959.

Elección de:

Un Síndico titular y un Síndico suplente, ambos por un período de un año, en reemplazo de los señores: Ing. Juan Carlos Margalef y Juan García Michel, res pectivamente, por terminación de sus mandatos.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, según dispone el Art. 35 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados provisorios de las mismas, o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país, en el caso de acciones integradas en cuotas, deberán encontrarse al día en los pagos de las mismas.

Salta, 27 de junio de 1959.

EL DIRECTORIO

e) 29|6 al 10|7|59

Nº 3935 — CIFO S. A. (COMPAÑIA INDUS-TRIAL FRIGORIFICA ORAN S. A.) — CITA CION A ASAMBLEA GENERAL ORDINA-RIA.

CIFO, Sociedad Anónima, Compañía Indus trial Frigorífica Orán, cita a la Asamblea Ge neral Ordinaria a realizarse el día 7 de Julio de 1959, a las 9 horas en el local de la calle Buenos Aires 80, de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
- Informe del Síndico.
- Venta del Frigorífico Matadero Orán.
- Elección de un Director Titular por tres
- Elección de Dos Directores Suplentes por
- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
- Designación de dos Accionistas para firmar el acta. e) 16-6 al 7-7-59.

Nº 3914 - INGENIO SAN ISIDRO S. A. Azúcares, Agricultura, Ganadería Campo Santo, (Salta) F.C.N.G.B. ASAMPLEA GRAL: ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de Julio de 1959, a las 10 horas en el local Ingenio San Isidro, Campo Santo, Departamento de General Güemes de esta Provincia, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la Memoria, Balance General. Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondiente al 5to Ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1959 y respectivo informe del Síndico.

Distribución de utilidades.

3º — Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, para el Ejercicio 1959-60.

Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores Accionistas se sirvan recoger a partir del día 4 del próximo mes de Julio, en la misma secretaria, la Memoria correspondiente al año económico 1958-1959.— SALTA, 12 de Junio de 1959.

e) 12-6 al 3-7-59. EL DIRECTORIO

Nº 3913 - TIERRA Y BOSQUES "LOS AN-DES" SOCIEDAD ANONIMA: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día siete de Julio de 1959 a 11 horas, en el local social calle 20 de Fefrero Nº 329, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de Presidente, Director-Delegado y Secretario, por el término de tres años.
- 2º) Elección de Síndico, por un año.
- 3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.— EL DIRECTORIO NOTA: Se recuerda el Art. 19º del Estatuto. Salta, 11 de junio de 1959.

e) 12||6 al 3|7|59

Nº 3912 - TIERRAS Y BOSQUES "LOS ANDES" - SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día siete de Julio de 1959 a las 11,80 boras, en el local social calle 20 de Febrero Nº 329, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA

- Ratificación de las designaciones de Directores y Síndico, hechas en el acto constitutivo.
- Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Sindico, correspondientes al ler. Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958.
- Elección de Presidente, Director-Delegado y Secretario, por tres años.
- Elección del Síndico por un año.
- 5%) Designación de dos accionistas para fir-EL DIRECTORIO mar el acta.--. NOTA: — Se recuerda el Art. 19º del Estatuto Salta. Junio 11 de 1959.

e) 12-6 al 3-7-59

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLE-TIN OFICIAL, deberán ser renovadas en il mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fín de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR

TALLERES GRAFICOS CARCEL PENITENCIARIA SALTA

1959